

texto de otra determinacion. Entendida p.^a

este Ayuntamiento acuerda: se le haga saber al

En el mismo dia se le hizo saber este acuerdo a D. Salvador Giladon

intercedido que autorado de la Intendencia de D.

Juan Sayme Lovet y de lo dispuesto por la

Diputacion Provincial exponga lo que se

le ofrecia, y como pare a los Jueces para

que informe

Viose una Instancia de D. Rosalia Ybar.

Partes de qualibra
noticias sobre las
dominicas de un
vicio casado, y que
pueden

don de esta Ciudad en que hace presente

que en el año de mil ochocientos diez de mayo

de la Junta de observacion y defensa de esta

Plaza se le demasieron siete propiedades y

un Jardin situados todo en el barrio de la

Concepcion extramuros de esta Ciudad y p.^a

lo que suplica el que p.^a el S.^{no} de este Ayun-

tamiento se le libere la noticia de lo que re-

sulte en el archivo del mismo acerca del

particular que solicita. Y entendido por

otra Corporacion acuerda: Aluda la interesada

a la Escribania de Guerra que es en donde

existe el expediente gral. de Dho. Perroy

—

